

### rio de Cultura y Educación

## idad Nacional de Salta

#### TAD DE CIENCIAS EXACTAS

. (087) 255408 - FAX: (087) 255449 S AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.) Salta. 24 de Octubre de 1.991.

EXPEDIENTE No 8.190/91 REF. 001/92

RES. No 386/90

VISTOR

La nota que corre agregada a fs. 15 de las presentes actuaciones, mediante la cual el C.U. Gustavo D' Andrea comunica su reintegro al cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Dedicación Simple que ocupa en esta Facultad;

Gue el Dpto. de Matemática aconseja dar lugar a lo solicitado por el C.U. D'Andrea y aconseja prorrogar la designación del C.U. Raul M. Díaz desde el día siguiente a la fecha de su vencimiento:

Gue el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 23/10/96 aprueba el proyecto de resolución precedente, referido al reintegro del C.U. Gustavo D´ Andrea y la prorroga de designación del C.U. Raul Martin Díaz.

FOR ELLO:

Y en uso de las atribuci<mark>ones que le son propias;</mark>
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

#### RESUELVE:

ARTICULO 10: Tener por reintegrado, a partir del día 21 de Octuore de 1.996, al C.U.Gustavo D'ANDREA al cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA con DEDICACION SIMPLE de la asignatura COMPUTACION I. (licencia sin goce de haberes otorgada mediante Res. No 013/96 de esta Facultad).

ARTICULO Zo: Tener por prorrogada, la designación del C.U. RAUL MARTIN DIAZ como JEFE DE TRABAJO PRACTICOS con DEDICACION SIMPLE de la asignatura COMPUTACION I, a partir del 19 de Octubre de





# rio de Cultura y Educación idad Nacional de Salta

TAD DE CIENCIAS EXACTAS

S. (087) 255408 - FAX: (087) 255449 OS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

.../// - 2 -

RES. No 386/96

1.996 por el término de un affo y/o hasta que se sustancie el concurso del cargo en el que habrá de imputarse la prórroga que por este medio se acuerda.

<u>ÀRTICULO 30:</u> Imputar la prórroga dispuesta para el C.U. **D**íaz al cargo vacante transitoriam<mark>ente del</mark> JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS -DEDICACION SIMPLE de la catedra de Administración de Empresas.

ARTICULO 40: Hagase saber y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

DDN iv LIE MANIA C. LICHINO DE GRANEROS
Sporetaria Académica
Sacultad de Ca. Exactas

The Nacional Or Services

IND. NOBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
PAGULTAD DE CHIRCLAS EXACTAS